

Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
Estado de Puebla
Informe de Pasivos Contingentes
al 30/sept./2021

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

No. EXPEDIENTE Y MATERIA	ACTOR	DEMANDADO	RESPONSABILIDAD PECUNARIA ESTIMADA		OBSERVACIONES
D-3/973/2014 Laboral	C. Jesús Muñoz Ávila	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	(Doscientos setenta y un mil, quinientos cincuenta y nueve pesos 24/100 MN) *Nota: Cálculo proporcionado por el Departamento de Personal adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	\$271,569.24	Los montos son estimados. Debido al estado procesal que guarda el juicio, aun no se cuantifica por autoridad competente
D-3/212/2016	C. Omar Martín Fernández Cruz	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	(Cuatrocientos sesenta y un mil ciento veintisiete pesos 23/100 MN) *Nota: Cálculo proporcionado por el Departamento de Personal adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	\$461,127.23	Los montos son estimados. Debido al estado procesal que guarda el juicio, aun no se cuantifica por autoridad competente.
D-3/200/2019	C. Dora Concepción Vargas Zamarripa y Monserrath González	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	(Ciento nueve mil ochocientos treinta y nueve pesos 92/100 MN) *Nota: Cálculo proporcionado por el Departamento de Personal adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	\$109,839.92	Los montos son estimados. Debido al estado procesal que guarda el juicio, aun no se cuantifica por autoridad competente.
	Maria Azucena González Leal	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	Para dar cumplimiento a la ejecutoria que ordena la retención de cuotas sindicales de la trabajadora Maria Azucena González Leal, a favor del Gremio Nacional de Trabajadores de la Educación GNTE, se solicita copia cotejada y certificada de los estatutos de dicha organización sindical para poder estar en aptitud de conocer las cantidades que deberán ser descontadas.		El importe que resulte será descontado a la trabajadora Maria Azucena González Leal, de su percepción salarial.
	Juan Carlos Carmona González	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	(setenta y nueve mil doscientos treinta y seis pesos 30/100 MN) *Nota: Cálculo proporcionado por el Departamento de Personal adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	\$79,236.22	Los montos son estimados. Debido al estado procesal que guarda el juicio, aun no se cuantifica por autoridad competente.
TOTAL				\$921,772.61	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

M.I.A. ALTAGRACIA CARRILLO PARRA

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA



L.C.P. ALFREDO LEMUS QUIROGA

S.E.P.
COORDINACIÓN GRAL
DE UNIVERSIDADES
TECNOLOGICAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
RECTORIA



UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA DE
XICOTEPEC DE JUÁREZ
Organismo Público
Descentralizado del
Gobierno del Edo. de Puebla
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

M.A. ALBA JOSEFINA MALDONADO ESCAMILLA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ROCIO VITE SOSA

ENCARGADA DE CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA DE
XICOTEPEC DE JUÁREZ
Organismo Público
Descentralizado del
Gobierno del Edo. de Puebla
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS
FINANCIEROS